



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

RECIBIDO
21 SEP 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:35 Am

FIRMA: [Firma]

Eduardo Amayo

OFICIO No.: USP-CP-166/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 21 de septiembre de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA,
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-166/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 21 de septiembre de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECEBIDO
21 SEP 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 1:35 pm
FIRMA:

Eugenia Jiménez Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-166/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 21 de septiembre de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO
21 SEP 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:37 a.m.

FIRMA: *[Firma]*

Mary Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-166/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

~~ATENTAMENTE~~
~~Mérida, Yucatán a 21 de septiembre de 2016~~

MRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA,
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Berenice Boya
11:30
21-Sep-2016



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-166/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 21 de septiembre de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Gobierno del Estado
Poder Legislativo
Junta de Gobierno y
Coordinación Política

RECIBIDO
21 SEP 2016
Mérida, Yucatán, México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-166/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 21 de septiembre de 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

21-9-16
11:30 Am
Carlos Marrufo